

2021-
2022

50UC
Universidad de Cantabria



INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE
SEGUNDAS LENGUAS
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	2
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	5
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	11
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	20
7. PRÁCTICAS EXTERNAS	27
8. MOVILIDAD	33
9. INSERCIÓN LABORAL	35
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	39
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	39
12. SEGUIMIENTO	40
13. PLAN DE MEJORAS	43
14. ANEXO: CALIFICACIONES.....	45

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS CURSO ACADÉMICO 2021-2022

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021-2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha octubre del año 2022.

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

Tal y como se detalló en el Informe Final del curso pasado, en la segunda mitad del curso 2019-2020 la actividad académica presencial tuvo que ser suspendida a causa de la crisis sanitaria y, en este marco, la Universidad de Cantabria tuvo

que adaptar la actividad docente.

En lo concerniente al curso 2020-2021, la Universidad de Cantabria, para cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas y adaptarse a los distintos escenarios que pudieran presentarse a lo largo del curso hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica, elaboró la Adenda para la adaptación de la docencia al modelo mixto, planteando 3 posibles escenarios: 100 % presencialidad, docencia mixta o 100 % docencia a distancia.

En lo que respecta al curso 2021-2022, el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial). Aun así, al igual que en el curso anterior, todos los másteres oficiales de la Facultad de Educación se han podido impartir bajo la modalidad presencial.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Julia Teresa Williams Camus
Coordinador de la titulación y del Programa de Prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Postgrado e Innovación	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas Internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Representante PAS	Vicente López Güemes
Alumnado	Patricia San Miguel Estévez Sofía Galán Bolado
Egresados/as	Daniel Díez Lorenzo Arina Podolskaia

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en

el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MAESL	25	15	13	6	0,60	0,52	0,24
R. CC. SS. y Jurídicas	373	252	283	238	0,74	0,76	0,64
Promedio CC. SS. y Jurídicas	6,70%	5,95%	4,59%	2,52%	-	-	-
Universidad de Cantabria	1196	666	694	650	0,59	0,58	0,54

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.*

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021-2022.

	MAESL	Rama CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	24	993	1564
Estudiantes nuevo ingreso	6	238	650
% Mujeres	83,33%	60,50%	45,69%
% Hombres	16,67%	39,50%	54,31%
Total de estudiantes matriculados	10	380	1096

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 25 de acuerdo con la Memoria de Verificación. En el curso académico 2021-2022 se han registrado 24 preinscripciones en primera opción: 15 en julio y 9 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso finalmente ha sido de 6 (un 83,33 % mujeres y un 16,67 % hombres, a diferencia de la paridad de la UC), lo que sitúa la tasa de cobertura en un 24 %, inferior a los dos cursos anteriores y por debajo de las tasas de cobertura de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas (64 %) y de la Universidad de Cantabria (54 %).

El número de estudiantes de nuevo ingreso de los tres últimos cursos académicos (el promedio de los tres años se sitúa en 11,33) indica que la oferta de plazas es

suficiente para cubrir la demanda que tiene la titulación y que no se ha superado el *numerus clausus*. La demanda existente de plazas de nuevo ingreso, así como los recursos materiales y el número total de profesorado que participa en la docencia en el título (véase el apartado 5 "Calidad de la docencia y del profesorado"), hace que estos sean suficientes y adecuados al número de estudiantes, situándose la ratio estudiante matriculado/profesorado de este curso en 0,53; y la ratio estudiante matriculado/profesorado permanente en 0,71.

Como dispone la memoria de verificación del título, la admisión al programa es competencia de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación, que atiende en todo momento a los requisitos de acceso y criterios de admisión establecidos en ella. El acceso al máster de alumnos provenientes de disciplinas no lingüísticas está condicionado al análisis de su currículum formativo por parte de la Comisión de Posgrado y a la realización de los complementos formativos (máximo 12 créditos ECTS). Estos complementos se ajustan a las necesidades del alumnado en relación con las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado desempeño del programa del máster. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. Asimismo, los indicadores y resultados académicos (véase el apartado 4 de este documento) parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en el curso 2021-2022 asciende a 10, por lo que 4 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 3 ingresaron en el curso anterior (2020-2021) y el otro estudiante ingresó en el 2014 y se ha matriculado en el 2021-2022 de los 12 créditos que tenía pendientes para superar la titulación (la tasa de renovación es del 60 %). Ello explica que no se alcance un 100 % de créditos matriculados en primera matrícula.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Máster A y E S. Lenguas	53	45	37	80,14	95,77	87,06	100	100	100
R. CC. SS. y Jurídicas	52	45	41	94,46	93,11	93,35	99,27	99,26	99,42
Universidad de Cantabria	48	43	42	92,39	90,37	89,22	98,67	98,52	98,53

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono1		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Máster A y E S. Lenguas	80,14	95,77	87,06	98,04	90,91	86,96	0	23,08	20
R. CC. SS. y Jurídicas	95,15	93,80	93,89	96,73	97,04	96,37	7,66	8,18	8,06
Universidad de Cantabria	93,64	91,73	90,55	94,64	95,81	95,16	9,75	11,5	10,77

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios			Renovación		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Máster A y E S. Lenguas	66,67	72,73	100	1,5	1,56	1,75	71	68	60
R. CC. SS. y Jurídicas	85,61	87,82	92,4	1,53	1,55	1,56	69	70	62
Universidad de Cantabria	76,95	80,8	84,78	1,76	1,80	1,82	60	59	57

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono1: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tasa de Abandono2: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+1 y no se han matriculado en él ni en X+2 ni en X+3. Población total.

Tasa de Abandono3: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+2 y no se han matriculado en él ni en X+3 ni en X+4. Población total.

Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Duración Media (años) de los estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia,

dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Renovación: Proporción de los estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso ese curso. Población total.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, durante el curso académico 2021-2022, ha sido de 37 créditos ECTS (los 10 estudiantes se han matriculado en un total de 371 créditos ECTS).

La distribución de los créditos matriculados ha sido la siguiente:

Tabla 4.1. Detalle de los créditos matriculados.

Estudiantes inicio en el 2021-2022	6	4 se han matriculado de 60 créditos, 1 de 48 créditos y uno a matrícula parcial (35 créditos)	323
Estudiantes inicio en el 2020-2021	3	Todos matriculados de 12 créditos	36
Estudiantes inicio en el 2014-2015	1	Matriculado de 12 créditos	12
TOTAL ESTUDIANTES	10	TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS	371

Como se observa en la tabla superior, la disminución de esta cifra respecto a los dos cursos anteriores y al promedio de la rama, es debido a que hay un estudiante con matrícula parcial (35 créditos) y a que el 40 % de los estudiantes matriculados solo lo están del TFM (12 créditos).

Observando los resultados académicos de este curso (tabla 5.1) en el que hay un 0% de suspensos y, por lo tanto, la causa de que no se alcance el 100 % de aprobados se debe a los no presentados (3,81 %) (concretamente se corresponde con el TFM (4 de los 8 matriculados)), entendemos por qué la tasa de evaluación (que nos indica la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados) no alcanza el 100 % (87,06 %) coincidiendo con la tasa de rendimiento, así como que la tasa de éxito (créditos aprobados del total de créditos presentados a examen/evaluación) sea del 100 % (tercer año consecutivo).

Por otro lado, el hecho de que el alumnado no se presente a alguna de las convocatorias y finalmente tenga que matricularse de nuevo, provoca que la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado) no alcance el 100 %, concretamente este curso se ha situado en un

86,96 %, un 3 % por debajo de lo previsto en la memoria de verificación.

La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2021-2022 se sitúa en 1,75 años. De los 4 estudiantes egresados en este curso, 3 corresponden con alumnado de nuevo ingreso del curso anterior y solo uno ingresó en el mismo curso académico en el que ha finalizado, lo que contribuye a que el dato de la duración media aumente. En lo que respecta a este indicador de la duración media, el dato del título en los másteres no resulta comparable con el de la rama de conocimiento ni con el del conjunto de la UC al haber másteres con diferente creditaje (60, 90 y 120 créditos ECTS). En cualquier caso, lo habitual es que los estudiantes finalicen la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, por ello la tasa de graduación este curso ha sido del 100 %, al haber finalizado 4 estudiantes cuyos cursos de ingreso están comprendidos entre los cursos 2020-2021 y 2021-2022, (la tasa de graduación prevista en la memoria de verificación es del 95 %).

La tasa de abandono del curso 2019-2020 se sitúa provisionalmente en el 20 %; esto supone que 3 de los 15 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el máster, no han continuado matriculados en la titulación. El hecho de que las titulaciones de máster tengan cupos bastante más reducidos, en comparación con las plazas que se ofertan en las titulaciones de grado, y que no siempre se cubran, hace que, aunque sean pocos los estudiantes que deciden no continuar matriculados en la titulación por distintos motivos (3), el indicador alcance cifras aparentemente elevadas. No obstante, la tasa total de abandono de la cohorte de nuevo ingreso de 2017 (suma de las tasas 1, 2 y 3) ha sido de un 0%, y la suma de la tasa 1(23,08) y 2 (15,38) de la cohorte de 2018 se sitúa provisionalmente en 38,46 %.

Tabla 4.2. Tasas de abandono.

TÍTULO	2017				2018			2019	
	ABANDONO 1	ABANDONO 2	ABANDONO 3	TOTAL	ABANDONO 1	ABANDONO 2	TOTAL	ABANDONO 1	TOTAL
MAESL	0	0	0	0	23,08	15,38	38,46	20	20
Ciencias Sociales y Jurídicas	7,66	4,95	0,9	13,51	8,18	2,73	10,91	8,06	8,06
MASTER UC	9,75	5,83	1,65	17,23	11,5	2,91	14,41	10,77	10,77

Con este análisis se explican las causas por las que, en ocasiones, los indicadores no llegan a alcanzar los porcentajes previstos en la memoria, asimismo, se da cumplimiento a la observación señalada en el Informe definitivo y favorable de la segunda renovación de la acreditación del título de 21/03/2022 y en el Informe de

Auditoría interna.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Tabla 5.1 Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
88,33%	98,6%	96,19%	0%	0%	0%	10,89%	1,40%	3,81%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
-	8	5	-	100%	100%	-	0%	0%	-	0%	0%

Tabla 5.3 Resultados académicos del TFM en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
21	19	8	47,62%	84,21%	50%	0%	0%	0%	52,38%	15,79%	50%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados en los tres últimos cursos académicos.

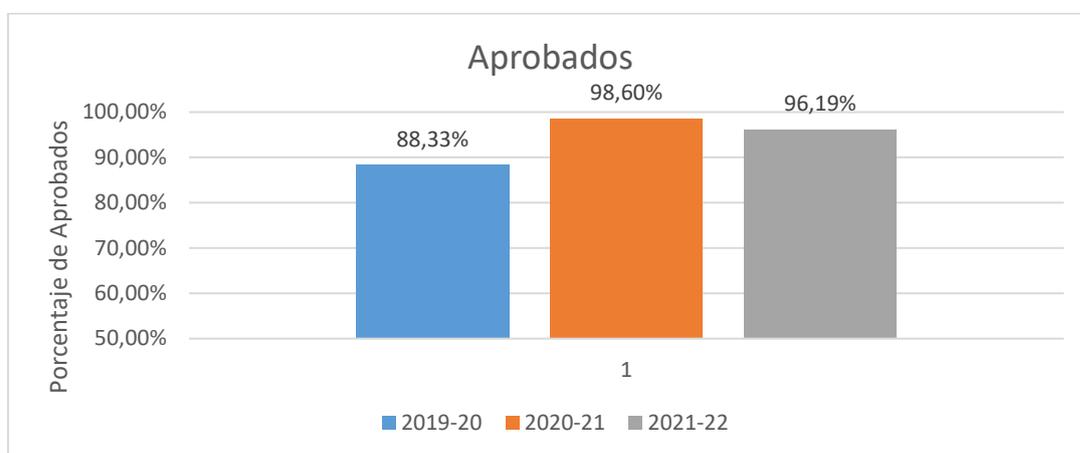


Gráfico 5.5 Porcentaje de suspensos en los tres últimos cursos académicos.

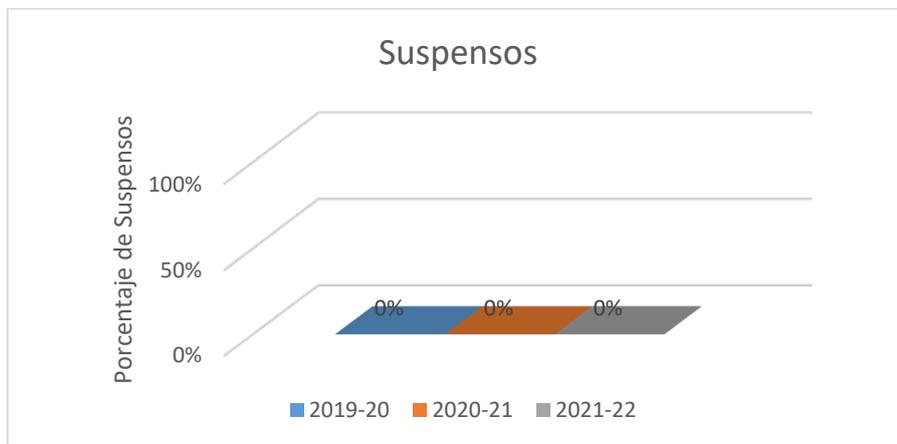


Gráfico 5.6 Porcentaje de no presentados en los tres últimos cursos académicos.

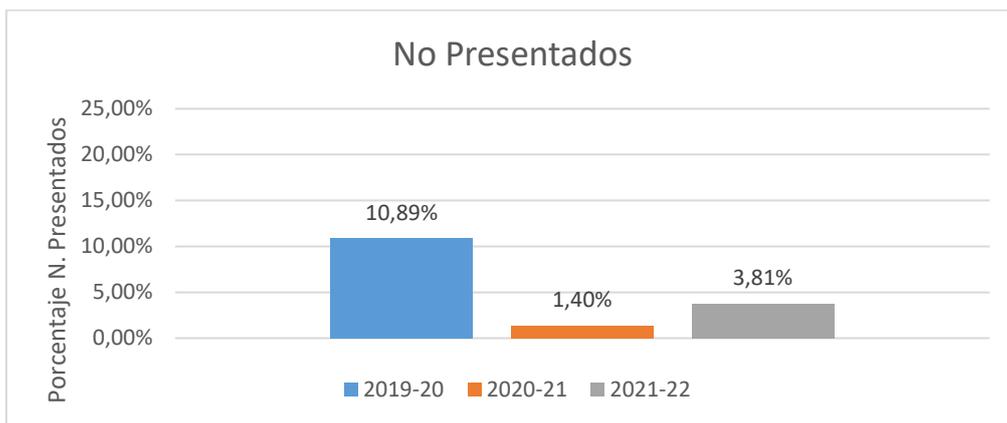


Gráfico 5.7 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.

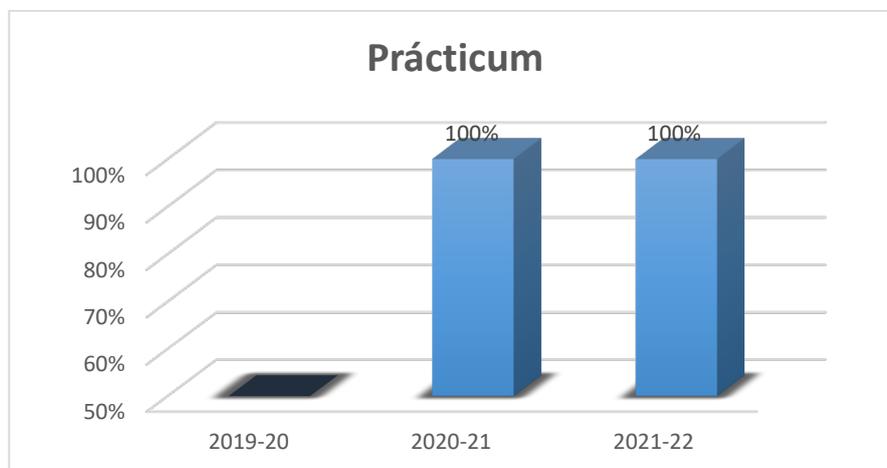
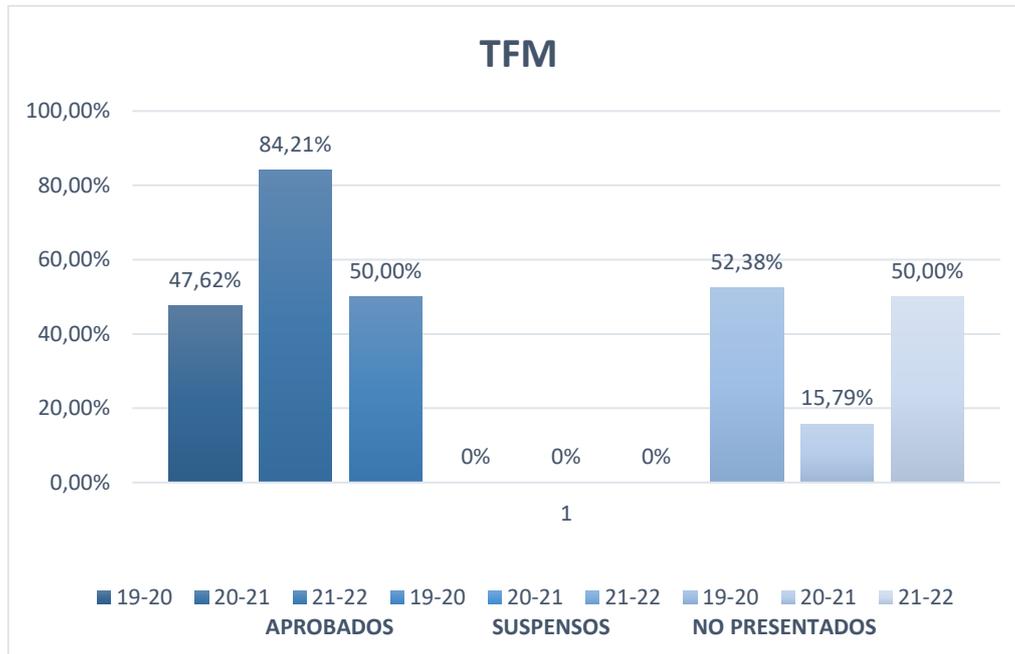


Gráfico 5.8 Porcentaje aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.4, el porcentaje de aprobados se ha reducido en algo más de dos puntos porcentuales respecto al curso anterior. Al mantenerse la tasa de suspensos en el 0 % por tercer año consecutivo (gráfica 5.5), la disminución de aprobados procede del incremento del porcentaje de no presentados (gráfica 5.6).

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticum (tabla 5.2 y gráfica 5.7), se observa que en el porcentaje de aprobados se sigue manteniendo en el 100 %. Referente a 2019-2020, se recuerda que no se dispone de datos debido a que la situación epidemiológica imposibilitó acudir a los centros de prácticas y, finalmente, ningún estudiante cursó el Prácticum (todos los estudiantes de ese curso realizaron el perfil investigador).

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado 8 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado los estudios 4 (50 %), (la media de la nota del expediente de los 4 estudiantes es de 8,27); mientras que los otros 4 (50 %) no han llegado a presentar el TFM. Un aspecto que parecen haber influido en el aumento de la tasa este curso, tal y como señaló el coordinador del título en la reunión de la Comisión del 20 de septiembre de 2022, es el hecho de que el 60 % de las prácticas que han

hecho los estudiantes han sido internacionales, cuya estancia se alarga respecto al periodo de prácticas nacional, y eso suele incidir en la disponibilidad de tiempo para la elaboración del TFM, de hecho en la convocatoria de TFM de septiembre no se presentó ninguna solicitud de defensa, si bien, también apunta que un 20 % del estudiantado defendió en la convocatoria de julio de forma extraordinaria.

Por lo tanto, vistos los resultados y atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra en un 25 % inferior o superior a la media de aprobados de la titulación.

Se puede señalar que los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2019-20	2020-21	2021-22	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos (CE y CU)	1	1	1	2,81%
Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)	13	12	13	80,01%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)	4	4	3	9,95%
Asociados (A1, A2 y A3)	2	2	2	7,23%
Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).	-	-	-	-
Total	20	19	19	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	
0	12	10	6	
1	3	5	8	
2	3	2	2	
3	2	2	3	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	10,00%	5,26%	5,26%	
Entre 5 y 15 años	50,00%	52,63%	47,37%	
Más de 15 años	40,00%	42,11%	47,37%	

**Fecha de reconocimiento de tramos 30 de septiembre de 2022 (VOAP)*

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MAESL	100%	93,33%	93,33%	1	0	0	1	2	1	13	12	13
R. CC. SS. y Jurídicas	90%	90,45%	95,54%	4	15	8	15	26	35	134	101	107
Universidad de Cantabria	72,62%	79,97%	76,05%	20	30	21	50	73	67	357	376	366

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MAESL	100%	93,33%	93,33%	6,67%	0%	0%	6,67%	14,29%	7,14%	86,67%	85,71%	92,86%
R. CC. SS. y Jurídicas	90%	90,45%	95,54%	2,61%	10,56%	5,33%	9,80%	18,31%	23,33%	87,58%	71,13%	71,33%
Universidad de Cantabria	72,62%	79,97%	76,05%	4,68%	6,26%	4,63%	11,71%	15,24%	14,76%	83,61%	78,50%	80,62%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MAESL	93%	81%	92%	0	0	0	2	0	1	11	13	11
R. CC. SS. y Jurídicas	91%	81%	93%	3	13	2	12	12	20	133	114	132
Universidad de Cantabria	71%	75%	72%	18	25	16	58	54	41	364	413	425

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MAESL	93%	81%	92%	0%	0%	0%	15,38%	0%	8,33%	84,62%	100%	91,67%
R. CC. SS. y Jurídicas	91%	81%	93%	2,03%	9,35%	1,30%	8,11%	8,63%	12,99%	89,86%	82,01%	85,71%
Universidad de Cantabria	71%	75%	72%	4,09%	5,08%	3,32%	13,18%	10,98%	8,51%	82,73%	83,94%	88,71%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	Máster A y E S. Lenguas			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	19-20	20-21	21-22		
Asignaturas evaluadas (%)	100%	93,33%	93,33%	95,54%	76,05%
Participación (%)	52,77%	69,78%	52,22%	55,23%	48,45%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,90	4,19	4,00	3,73	3,85
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,81	4,25	4,02	3,58	3,75
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,91	4,29	4,07	3,81	3,89
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,14	4,33	4,35	3,89	4,03
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,79	4,08	4,42	3,93	4,15
6 El sistema de evaluación es adecuado.	4,05	4,36	4,18	3,80	3,91
7 La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,87	4,44	4,13	3,80	3,91
MEDIA 2021-22	3,92	4,28	4,17	3,79	3,93

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	Máster A y E S. Lenguas			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	19-20	20-21	21-22		
Unidades docentes evaluadas (%)	93%	81%	92%	93%	72%
1 El profesor explica con claridad.	4,29	4,626	4,50	3,91	4,02
2 El profesor evalúa adecuadamente.	4,36	4,80	4,50	4,01	4,13
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,45	4,75	4,55	4,15	4,26
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,65	4,90	4,59	4,49	4,54
5 La asistencia a clase es de utilidad.	4,13	4,61	4,40	3,63	3,89
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,25	4,79	4,35	3,92	4,06
MEDIA 2021-22	4,35	4,75	4,48	4,02	4,15

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación	R. CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,93	4,61	4,65
DESARROLLO	4,87	4,53	4,51
RESULTADOS	4,93	4,54	4,53
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,60	4,52	4,48

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2021-2022 se mantiene igual que el curso anterior (19). Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, las categorías de catedráticos y asociados no han variado en comparación con el curso precedente, sin embargo, la categoría de Titulares y Contratados Doctores se ha incrementado en un docente, misma cantidad en la que se ha reducido la categoría de ayudantes/ayudantes doctores, por lo que, finalmente, el número total de profesorado permanece constante. En este sentido, es reseñable la estabilidad relativa al número de profesores (una media de 19,3 en los tres últimos años) que imparte docencia en el título. La leve variación de este curso ha da lugar a que, en términos porcentuales, la tasa de profesorado permanente (73,68 %) se incremente en un 5 % respecto al año anterior (68,42 %). Como se ha visto anteriormente, la ratio de estudiantes matriculado por profesor se sitúa en 0,53 (10/19) por lo que resulta adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades formativas del título.

Si atendemos a las previsiones contenidas en la memoria de verificación (profesorado inicialmente previsto para impartir docencia en el máster: 20 docentes; y porcentaje de profesorado estable 40 % (CE y CU; TE, TU, I3, CD, AP y EX)), y lo comparamos con los datos de este curso, podemos afirmar que el número total de personal académico se ajusta a lo planificado y, además, que la ratio de profesorado permanente es superior.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente también superan a los previstos en la memoria. En ese momento, la previsión del porcentaje de docentes con una experiencia de menos de 5 años era del 15 % frente al actual 5,26 %, mientras que el porcentaje de docentes con más de 15 años de experiencia era del 35 % y actualmente es del 47,37 %. En el curso 2021-2022

el 82,82 % de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo. El profesorado que imparte docencia en el máster está vinculado al Departamento de Filología y hay una relación directa entre su especialización docente e investigadora y las asignaturas que imparten, las prácticas que supervisan y los TFM que dirigen.

En lo que respecta a la experiencia investigadora señalar que la mayoría del profesorado del título está vinculado a alguno de los grupos de investigación de la Universidad de Cantabria, contando un 68,42 % del profesorado con algún sexenio investigador. Se destaca la actualización permanente del profesorado en la formación pedagógica a través de su participación en congresos, seminarios, cursos de formación, estancias en el extranjero, etc., lo que permite ajustarse aún más a las competencias y modalidades de enseñanza establecidas en el título. La combinación de profesores con amplia experiencia docente e investigadora y profesores en formación y asociados refleja la composición del Departamento de Filología de la UC y supone una adecuada combinación de juventud y experiencia.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	91,67%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	4,13*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	4,35*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada." (tabla 12)	4,50*

***Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación este curso alcanza el 93,33 % (14 de las 15 asignaturas, excluidas prácticas y TFM), cifra similar a la rama de conocimiento y superior al conjunto de la UC. La asignatura de la que no se han obtenido datos ha sido la M1626, ya que, a pesar de haberse obtenido una única

respuesta, esta queda excluida del análisis por su falta de representatividad.

La participación media de los estudiantes en la realización de las encuestas ha sido del 52,22 %, porcentaje aproximado al de la rama de conocimiento y superior al conjunto de las titulaciones de máster oficial de la UC. Los resultados son altamente satisfactorios, pues en términos absolutos observamos que son 13 de las 14 asignaturas evaluadas las que han resultado valoradas como "muy favorables" y la otra restante como "favorable".

La tabla 8.1 muestra que la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas (4,17) es muy alta y superior a la rama de conocimiento y al conjunto de titulaciones de máster de la UC, y se mantiene en la línea del curso anterior (4,28). Se destaca que, los ítems correspondientes al no solapamiento de asignaturas y a la coordinación del profesorado, han resultado los mejor valorados.

El porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 92 %. En la tabla 7.2 se observa que el 91,67 % de las unidades docentes evaluadas (11) han sido valoradas como "muy favorables" y el otro 8,33 % (1), como "favorable". Por otra parte, en la tabla 8.2 también se advierte que las puntuaciones en los 6 ítems superan el 4 en una escala de 5 y, a su vez, se sitúan por encima de la rama de ciencias sociales y jurídicas y del conjunto UC. El ítem 4 ha sido el mejor valorado seguido del ítem 3.

Por otra parte, un 88,2 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de sus aportaciones, tanto en el primer periodo del curso como en el segundo, se extrae lo siguiente:

- Referente a la planificación de las asignaturas, en primer lugar, los docentes han destacado la buena coordinación entre el profesorado. Esto, como se ha señalado anteriormente, también ha sido percibido por el alumnado como reflejan los siguientes ítems de las encuestas (tabla 8.2):

4. El profesorado de esta asignatura está bien coordinado	4,35
5. No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas	4,42

El profesorado igualmente ha señalado que la docencia se ha desarrollado

siguiendo la planificación de las actividades, llevándose a cabo conforme al calendario previsto y correspondiéndose las horas impartidas con las asignadas en la organización docente. Sin olvidar que este curso todavía se estaba atravesando una situación de restricciones sanitarias lo que ha continuado condicionando la planificación de las actividades.

Las guías docentes han expuesto claramente los contenidos y objetivos de las asignaturas y se ha aplicado el sistema de evaluación previsto en ellas, como también se ha podido constatar en las encuestas de los estudiantes:

1. Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,00
6. El sistema de evaluación es adecuado.	4,18
2. El profesor evalúa adecuadamente.	4,50

- Respecto al desarrollo de la docencia, manifiestan que la carga de trabajo del estudiante ha sido el adecuado a las horas previstas de trabajo autónomo, y de igual manera, así ha sido apreciado por el alumnado.

2. La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,35
--	------

No obstante, destacan que el número de discentes este curso ha sido reducido (10 estudiantes de los cuales 6 son de nuevo ingreso). Este aspecto, por un lado, ha favorecido que la docencia haya sido totalmente presencial sin división del grupo y con una atención más individualizada a las necesidades del alumnado, redundado positivamente en los resultados obtenidos. Pero, por otro lado, también ha supuesto tener que revisar algunas metodologías para adaptarlas al tamaño del grupo y al desarrollo de las clases. El alumnado ha asistido regularmente a clase, y su participación ha sido activa, se ha mostrado muy interesado, y se ha destacado su excelente disposición y capacidad de trabajo. Se ha hecho uso de Moodle para la entrega de trabajos, descargar los materiales de clase y resolver dudas.

- En cuanto a los resultados académicos, se ha destacado la eficacia de las metodologías y de la evaluación continua, los trabajos han sido de la calidad esperada y los resultados muy satisfactorios (100 % tasa de éxito). El alumnado ha alcanzado los objetivos y competencias

establecidos y ha tenido un buen rendimiento.

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, se señala la continua actualización de materiales. Además, este curso se ha continuado con dos proyectos que se implementaron el curso pasado, el desarrollo de un PLE (*Personal Learning Environment*) y la colaboración con la Universidad de Maryland. Ambos han vuelto a ser extremadamente satisfactorios.

Por último, el Responsable Académico, en su informe anual, aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

- En lo correspondiente al desarrollo, destaca que la docencia en el título se ha cumplido según lo previsto en el horario, sin perjuicio de alguna modificación provocada por la baja de uno de los profesores. Los estudiantes han asistido con regularidad a las clases y la evaluación de las asignaturas se ha hecho según lo previsto en la normativa en tiempo y forma.
- Referente a los resultados académicos, indica que las actas de las asignaturas se han presentado antes del final del curso. De su interacción con los estudiantes, deduce que están considerablemente satisfechos con el título. Los resultados académicos han sido bastante favorables, si bien en el momento de la elaboración del informe aún se está a la espera de que se celebren las defensas de los TFM en la convocatoria de septiembre. No obstante, una de las alumnas ha defendido su TFM de forma favorable ya en la convocatoria de julio.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	MAESL			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
Participación estudiantes	30%	50%	25%	34%	28%	31%	39%	34%	36%
Participación egresados	67%	50%	31%	55%	51%	43%	58%	49%	42%
Participación PDI	58,8%	58,8%	81,3%	63,8%	63,8%	72,2%	62,1%	62,1%	61,7%
Participación PAS	37%	37%	28%	-	-	-	33,7%	33,7%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4,67	3,75	-	3,31	2,92	3,00	3,72	3,45	3,44
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,25	4,79	4,35	4,15	4,10	3,92	4,02	4,09	4,06
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,33	3,88	-	4,01	3,64	3,93	4,09	3,92	3,99
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	4,50	3,75	-	3,78	3,29	3,32	4,03	3,62	3,67
Satisfacción de los egresados con el título	4,1	4,20	3,30	3,03	2,97	3,00	3,46	3,37	3,40
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,00	4,00	4,46	4,21	4,21	4,25	4,00	4,00	4,04
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,40	4,40	4,75	4,17	4,17	4,20	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3,83	3,83	4,33	-	-	-	4,29	4,29	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2021–2022, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2021-2022 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2020-2021 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado este curso.

Cabe señalar que este curso se ha producido la última actualización del modelo de encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1 del MGP-SGIC), aprobada por la Comisión de Calidad de la UC el 8 de abril de 2022. Las modificaciones realizadas respecto al modelo anterior han sido las siguientes:

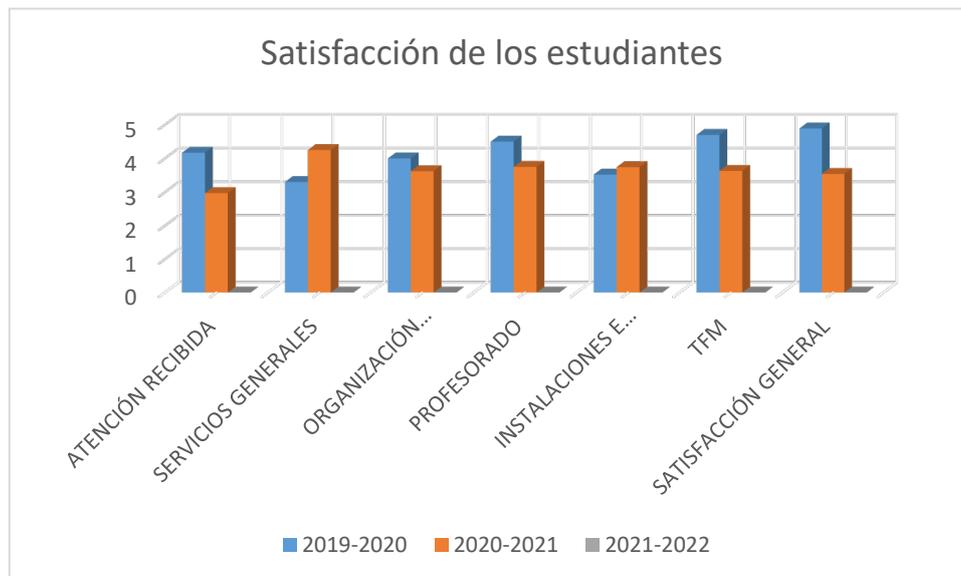
- Se determina que los ítems relativos a la sección "Atención al estudiante" estén referidos a la atención prestada por el Centro.
- Se extraen de la sección anterior los ítems relativos a los Servicios Generales, conformando una sección aparte.
- Se elimina el ítem relativo a la capacitación lingüística de la encuesta de

Máster.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO

Tal y como se ha visto en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado del TFM 8 estudiantes, de los que finalmente han defendido su TFM y aprobado 4; los otros 4 restantes no se han presentado. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a los 4 estudiantes que han finalizado sus estudios, y se ha obtenido una participación del 25 %, correspondiente a una sola encuesta. Al tratarse de una sola encuesta los resultados quedan excluidos del análisis por su falta de representatividad. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 31 % y la del conjunto de la UC de un 36 %.

Gráfico 10.1 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.



En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 31 %, habiéndose obtenido 5 respuestas de los 16 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2020–2021. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2020–2021, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 6,60 puntos sobre 10 (5,89 en la rama de conocimiento y 6,80 en el conjunto de la UC). El 80 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna

necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado son: competencias metodológicas, conocimientos generales de acceso al empleo y competencias tecnológicas.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

En el presente curso se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (16 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 81,3 %, un 22,5 % más que la anterior encuesta realizada en 2020. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se han evaluado han sido las siguientes: "Organización de la enseñanza" (4,51), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (4,69), "Personas y recursos" (4,51), "Formación y promoción" (3,30), "Infraestructuras e instalaciones" (4,57), "Resultados del aprendizaje" (4,58), "Actividad investigadora" (3,14) y "Satisfacción general" (4,75).

En los comentarios realizados por el profesorado (2 de los 13 participantes), se ha sugerido la incorporación al título de todo el profesorado acreditado del departamento de Filología, así como tratar de distribuir la docencia de una manera más racional. Asimismo, y en relación con las oportunidades de promoción del PDI, a pesar de ser una cuestión que no compete a la Comisión del título, se ha puesto de manifiesto el descontento con la normativa de la institución al no contemplar la posibilidad de promoción, a la figura de Profesor Contratado Doctor, del profesorado Ayudante Doctor acreditado hasta agotar los 5 años máximos posibles en esta última figura, lo que podría explicar de algún modo las puntuaciones reflejadas en los ítems 21 y 31.

Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PDI.

		MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	4,69	4,10	4,17
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	4,77	4,05	4,18
	3. Información publicada en la página web del título.	4,38	4,34	4,32
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,18	4,14	4,11
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	4,15	3,64	3,60
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,92	4,55	4,50

	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,83	4,55	4,53
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	4,85	4,16	4,10
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,69	4,51	4,54
	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,55	4,22	4,26
	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,86	4,16	4,25
PERSONAS Y RECURSOS	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,20	4,35	4,45
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,62	4,61	4,53
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,67	4,46	4,45
	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,31	4,27	4,07
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,67	4,23	3,83
	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,50	4,34	4,23
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,64	4,27	4,43
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,17	4,22	4,05
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,73	3,67	3,69
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	2,00	3,15	3,29
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,38	4,19	3,95
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,60	4,27	3,82
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,82	4,56	4,46
	25. Instalaciones en general.	4,46	4,25	4,04
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,69	4,26	4,23

	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4,46	4,12	4,21
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,50	3,69	3,58
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,50	3,78	3,61
	30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,58	3,48	3,29
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,00	3,03	2,89
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,11	3,59	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,83	4,53	4,45
	34. Con el Programa Formativo del Título	4,67	4,19	4,18
	35. Con el Título en general.	4,75	4,20	4,18

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.3 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).



SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

En el curso 2021-2022 también se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 25 personas, de las cuales 7 están adscritas a la Facultad de Educación (técnica de organización y calidad, administradora, personal de secretaría, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el edificio interfacultativo y por lo tanto común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de conserjería, personal de biblioteca, y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 28 % (7/25), concretamente han respondido 3 de las 7 personas adscritas a la Facultad de Educación (43 %) y 4 de las 18 personas que presta servicio en el Edificio Interfacultativo (22 %). La satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro de 4,33 sobre 5, superior a la media de la UC que es de 4,24.

Además, el colectivo PAS ha añadido un comentario dentro del apartado de propuestas de mejora que sugiere que la encuesta de satisfacción del PAS contenga otros ítems relativos a la satisfacción y no enfocados a la satisfacción del PAS con los planes de estudio.

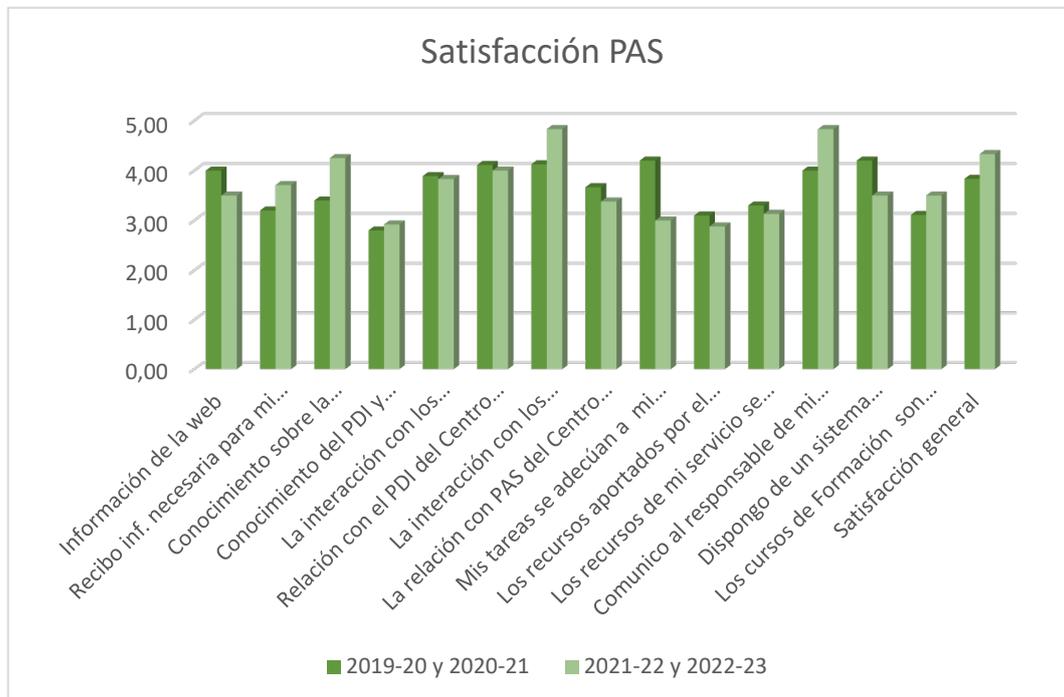
Tabla 10.4. Resultados pormenorizados de las encuestas de satisfacción del PAS.

		FACULTAD DE EDUCACIÓN	PAS ED. INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,00	4,00	4,28
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,67	4,75	3,93
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	4,50	4,02
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	2,33	3,50	3,38
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	4,67	4,34
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	3,33	4,67	4,26

7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	5,00	4,67	4,38
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	2,00	4,75	4,49
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	1,50	4,50	4,19
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	1,50	4,25	4,18
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	2,00	4,25	4,36
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	5,00	4,67	4,55
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	2,00	5,00	4,34
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	2,50	4,50	3,65
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	4,00	4,67	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.5 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		2021-2022
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,75
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,50
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,75
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,75
DESARROLLO		
5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	5,00
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	5,00
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	4,50
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,00
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	4,00
RESULTADOS		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,75
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	5,00
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	5,00
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad	3,75
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,25
c	Trabajo en equipo.	4,50
d	Responsabilidad y compromiso.	5,00
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,75
f	Iniciativa.	4,75
g	Resolución de problemas.	4,50
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,50
i	Comunicación oral y/o escrita.	5,00
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	5,00
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	5,00
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,67
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,00
SATISFACCIÓN GENERAL		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,75
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	5,00

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores/Coordinadores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores/as de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,25
Satisfacción general de los Coordinadores de los Centros con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,5
Satisfacción general del Coordinador del Programa de Prácticas de la Titulación.	5,00

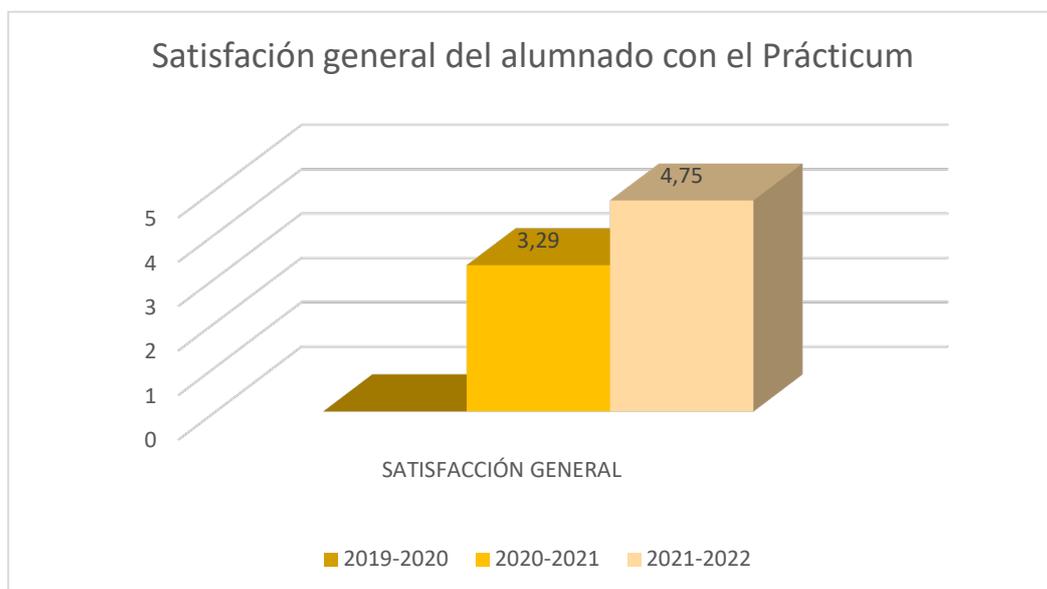
Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En el curso académico 2021–2022, de los 6 estudiantes de nuevo ingreso, 5 han cursado la asignatura M1627 “Prácticum”, esto supone que un 83,3 % del alumnado ha optado por cursar el perfil profesional.

De los 5 estudiantes, 2 han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma y 3 han realizado prácticas en centros internacionales (2 en Finlandia y uno en la Republica Checa). La participación del alumnado en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 80 % (4/5).

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción del alumnado en el conjunto de ítems es muy alta. No obstante, en las dos valoraciones cualitativas que han señalado que consideran que el tiempo de prácticas es escaso para ejercer una unidad didáctica sólida y para el desarrollo autónomo del alumnado en prácticas.

Gráfico 12.1 Satisfacción general del alumnado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.



Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En la gráfica superior se muestra el resultado de las puntuaciones correspondientes al ítem 13 "En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación" de los tres últimos cursos académicos.

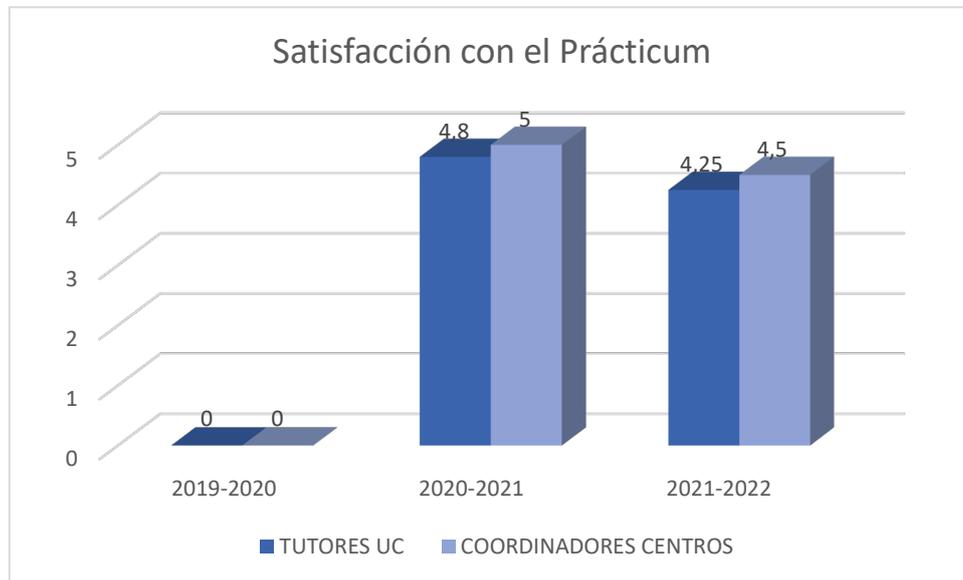
Cabe recordar con relación al curso 2019-2020, que no se dispone de datos debido a que la situación sobrevenida de suspensión de la docencia presencial a causa de la situación epidemiológica imposibilitó acudir a los centros de prácticas, por lo que finalmente en ese curso todos los estudiantes optaron por realizar el perfil investigador. En los cursos 2020-2021 y 2021-2022, las prácticas se han podido desarrollar presencialmente.

Por su parte, la tabla 12 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los coordinadores de los centros de prácticas (4,5), de los tutores académicos de la UC (4,25) con el programa de prácticas y del coordinador del programa de prácticas del máster (5,00).

En relación con los coordinadores de los centros de prácticas, se ha obtenido una participación en la encuesta del 100 % (2/2 coordinadores de los centros nacionales). En sus comentarios han destacado positivamente tanto la buena coordinación y comunicación con la UC, como la predisposición e integración del alumnado en los centros y su deseo de que los estudiantes permanezcan más tiempo en sus aulas.

En lo referente a la encuesta de los tutores UC, la participación ha sido de un 100 % (4/4). En los comentarios realizados por los tutores académicos de la UC se ha puesto en valor la buena planificación y gestión de las prácticas, su normal desarrollo y la buena colaboración con los tutores de los centros, así como los buenos resultados académicos alcanzados por el alumnado. Concretamente y en lo que respecta a las prácticas internacionales, se señala que el alumnado ha expresado su satisfacción con la estancia y, como propuesta de mejora, se plantea seguir ajustando la fecha de la entrega del portafolio de las prácticas internacionales.

Gráfico 12.2 Satisfacción de los coordinadores de los centros y de los tutores UC con el prácticum en los tres últimos cursos académicos.



Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración del coordinador del programa de prácticas del título sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes señala que han realizado las prácticas en los centros de su preferencia prioritaria y que no ha tenido constancia de incidencia alguna.
- De los tutores académicos de la UC y de los tutores de los centros indica que le han transmitido que, durante todo el proceso de tutorización de sus estudiantes, no se ha producido ninguna incidencia.
- Finalmente, en lo que respecta a las propuestas de mejora, señala que para el curso 2022-2023 se ha decidido ampliar el número de semanas de las prácticas, acudiendo cada semana 4 días en lugar de 5 para poder alargar de esta manera la estancia de los estudiantes en los centros de prácticas.

PRÁCTICUM INTERNACIONAL

La Universidad de Cantabria, a través del programa prácticas Erasmus⁺, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de experimentar una cultura extranjera en un entorno universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional, cada vez más competitivo. Con este fin, la Facultad de Educación hace pública una convocatoria interna anual de plazas con objeto de realizar el período de prácticas en centros escolares que tienen acuerdo con la Facultad. Los estudiantes que realizan prácticas internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas para su evaluación por parte del tutor asignado.

En el curso 2021-2022, como se ha comentado anteriormente, 3 estudiantes del Máster han cursado las prácticas en un país extranjero.

La coordinadora del programa de prácticas internacionales, en primer lugar, ha señalado que, tras el Covid y debido al Brexit, se hizo un primer intento de enviar al Reino Unido a alumnado UC de prácticas. A pesar de haber una oferta inicial de centros británicos para recibir estudiantes, la nueva normativa de Reino Unido para otorgar el visado para realizar prácticas y el gasto que requiere, no solo a los estudiantes sino en también a los centros, ha hecho inviable el envío de estudiantes a este país. Incluso ha habido un centro que aceptó pagar su visado como centro receptor, pero este le fue denegado por su Gobierno.

Por lo tanto, debido a que con carácter previo al Brexit y al Covid la mayoría de centros con los que la Facultad tenía acuerdos eran británicos, la oferta cerrada de centros se ha visto muy reducida, y la mitad de los estudiantes que inicialmente estaban interesados en realizar las prácticas internacionales este curso, no han podido acceder finalmente a la beca a pesar de tener la aceptación de los centros.

Es por ello que se ha estado intentando conseguir centros en otros países de habla inglesa (Irlanda) o en colegios internacionales bilingües (inglés en especial) en otros países. Hasta la fecha se ha conseguido el acuerdo con un centro en Sicilia y dos en Finlandia. Está siendo muy complicado conseguir respuestas y comunicación en la mayoría de los centros. Algunos aluden a una avalancha de peticiones de todo Europa (en Irlanda muy en particular, por efecto del Brexit).

Con todo, el alumnado que finalmente ha podido participar contaba con buen expediente académico y el nivel mínimo B2 ha sido aceptable, pero en casos como Finlandia se requiere un nivel de idioma superior en la mayoría de centros educativos. En la mayoría de casos los estudiantes han sido muy autónomos para gestionar todo el proceso.

Los tutores de la UC no han puesto en conocimiento de la coordinación ninguna incidencia.

En lo que respecta a los centros de prácticas extranjeros destaca la gran rapidez en las gestiones, la alta disponibilidad y la acogida a los estudiantes. En el caso de que los centros tengan dificultades para contestar a las comunicaciones en inglés por suponer una barrera, se podría intentar contar con traductores para escribir en el idioma original del centro. Solamente en un caso de centro abierto propuesto por una alumna del Máster ha sido difícil conseguir contestación, y normalmente la comunicación se realizaba a través de la alumna.

Por último, añade que la comunicación con la ORI es en general fluida, y ayudan en todo lo posible.

8. MOVILIDAD

Actualmente, la asignatura del título que el alumnado puede cursar en el extranjero es el Prácticum. Como se ha indicado en el apartado anterior, en el curso 2021-2022 3 discentes han cursado las prácticas en centros internacionales (2 en Finlandia y uno en la República Checa).

No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades, no así a los que intervienen únicamente en los programas de prácticas internacionales, cuyos datos están contenidos en el apartado anterior.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad realizadas por los estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio de la Universidad de Cantabria (tabla 13), se debe indicar, en primer lugar, que, en el curso académico 2021-2022, el número de estudiantes extranjeros ha sido de 414, recuperándose los niveles previos a la crisis sanitaria de la Covid-19, y dejando atrás cifras como las del curso académico 2020 - 2021 (144), en el que la participación en programas de intercambio se redujo considerablemente a consecuencia de las restricciones de movilidad. El 80 % de estos estudiantes se concentran en los programas Erasmus⁺ y SICUE, mientras que el otro 20 % se distribuye entre los otros 9 programas.

Para evaluar la calidad de las estancias de los estudiantes de otras universidades en la UC, se emplea una encuesta que es remitida a todos los alumnos una vez finalizada su estancia. El cuestionado ha sido remitido a los 414 estudiantes, obteniendo 161 respuestas, lo que arroja una participación del 39%.

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, a excepción del referido al programa de orientación de la Universidad de Cantabria (2,6 puntos sobre 5) (acto de bienvenida, tour por el campus universitario, excursiones, estudiantes mentores, etc.) que, por segundo año consecutivo, ha sido el ítem menos valorado. Algunos de los inconvenientes señalados por estudiantes han sido los siguientes:

- La información recibida al comienzo de la estancia es insuficiente.
- No ha existido un verdadero *mentoring program* en el que se explicase a los alumnos como funcionan la Universidad y los Centros.

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour	Atención prestada por el personal de la ORI a	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Información acerca de los aspectos logísticos de la	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la	El papel de mi Coordinador académico	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día	La calidad de la docencia de las asignaturas que he	El aprovechamiento académico de mi estancia	La mejora de mis competencias lingüísticas	La coordinación entre la Universidad de Cantabria	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la
AUIP	9	2	22%	5,00	5,00	3,50	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,50	5,00	4,50	2,00	3,00	2,50	4,50	4,50	3,50
BILAT	3	1	33%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAROLINA	6	2	33%	4,00	3,50	2,50	3,50	4,50	4,50	3,50	4,00	3,00	4,00	4,50	4,00	5,00	4,00	2,50	4,50	4,00
ERAKA107	20	12	60%	4,75	4,83	3,75	4,83	5,00	4,67	4,33	4,92	4,58	4,50	3,75	4,36	4,42	2,67	4,42	4,58	4,58
ERASMUS+	275	112	41%	3,53	3,52	2,41	4,17	3,95	4,06	3,23	3,77	3,45	3,12	3,30	3,50	3,53	3,67	3,09	3,46	3,93
EUNICERA	1	0	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LATINO	32	11	34%	4,27	4,27	2,45	4,45	4,45	4,45	2,91	4,09	3,36	2,91	3,09	3,91	4,27	3,36	3,91	4,18	4,55
MAE	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SICUE	52	15	29%	3,93	4,33	3,07	4,33	4,53	4,43	3,07	4,53	2,93	3,47	3,57	3,53	4,33	2,58	3,20	4,20	4,27
USA	14	4	29%	3,00	4,00	3,75	4,75	4,50	5,00	4,00	4,25	4,00	4,50	4,25	4,25	4,00	3,75	3,50	4,00	4,75
VISITANT	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECIBIDOS UC	414	161	39%	3,73	3,80	2,64	4,27	4,15	4,22	3,31	3,97	3,53	3,34	3,42	3,62	3,74	3,47	3,29	3,73	4,09

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	16	242	599
Nº de Respuestas	5	104	251
Participación (%)	31%	43%	42%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,3*	2,9*	3,2*
Satisfacción con los estudios	3,3*	3,0*	3,4*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	80%	69%	68%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	81%	87%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0,95%	2,34%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	7,6%	3,51%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	8,55%	5,98%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1,9%	1,17%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	40%	65%	73%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	0%	49%	63%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	40%	83%	90%
% egresados con contrato a jornada completa	60%	65%	79%
Satisfacción con el empleo	4*	3,80*	3,89*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	9	73	513
Nº de Respuestas	4	34	205
Participación (%)	44%	47%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	75%	91%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	25%	9%	9%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	1%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	59%	75%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	88%	93%
% egresados con contrato a jornada completa	75%	85%	84%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	4%	2%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	17%	16%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	25%	48%	57%
Satisfacción con el empleo	4,25*	3,92*	3,90*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 16 estudiantes (14 mujeres y 2 hombres) y han respondido a la encuesta 5 (todas mujeres), arrojando una participación del 31 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 43 % y en el conjunto de la UC de un 42 %.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 6,60 puntos sobre 10, por encima de la media de la rama

de conocimiento. Las actividades de carácter práctico se han considerado como las más importantes para su formación: prácticas en el aula (6,20) y Prácticum (6,00). No obstante, el 80 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 69 % y del 68 % en el conjunto de la UC). Por lo tanto, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 4,60 puntos sobre 10.

- El 100 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2020-2021 (81 % en la rama de conocimiento y 87 % en el total de la UC). Mientras que un 20 % señala que está trabajando en el mismo empleo que ya tenía antes de terminar la titulación, otro 40 % indica que la principal vía para encontrar trabajo ha sido presentándose a oposiciones. Un 25 % de ellos encontró el primer empleo entre tres y seis meses desde la finalización del máster, y un 50 % tardó más de nueve meses.

- Al 40 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (83 % en la rama de conocimiento y 90 % en el total de la UC), mientras que al otro 60 % no se les exigió ninguna titulación en especial. El segundo y tercer requisito más demandado por los empleadores, en el 40 % de los casos, es el conocimiento de idiomas, seguido de la experiencia laboral (20 %) y el conocimiento de nuevas tecnologías (20 %).

- El 40 % de los encuestados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (65 % en la rama de conocimiento y 73 % en el total de la UC), concretamente el 80 % en el sector de la educación, y el 100 % lo hace en un empleo que se desarrolla dentro de la comunidad autónoma. La retribución del 100 % de los egresados que han contestado se encuentra en el siguiente tramo: entre 1.001 y 1.500 €, con empleos a jornada completa (60 %) y de carácter temporal (60 %). La satisfacción general de los egresados en el curso 2020-2021 con su empleo es de 8,00 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2018–2019, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 9 estudiantes (8 mujeres y 1 hombre) y han respondido a la encuesta 4 (todas mujeres), siendo la participación del 44 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 47 % y en el conjunto de la UC de un 40 %.
- El 75 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (91 % en la rama de conocimiento y 85 % en el total de la UC). Para acceder a su empleo al 100 % se les exigió estar en posesión de un título universitario y también al 100 % se les requirió el conocimiento de idiomas. El 100 % trabaja en el sector de la educación, el 75 % en puestos encuadrados en la categoría de empleado subordinado y el 67 % señala que obtiene una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 €. El 75 % de los empleos son a jornada completa (85 % en la rama de conocimiento y 84 % en el total de la UC), y un 50 % de carácter indefinido o relación funcionarial.
- Un 50 % señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma. No obstante, el 50 % ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo las principales causas de estos cambios: la finalización o extinción del contrato o la mejora de las condiciones laborales.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2018-2019 con su empleo es de 8,50 puntos sobre 10 (7,85 en la rama de conocimiento y 7,80 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2021-2022, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación no se ha recibido ninguna petición relacionada con el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a las cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

12. SEGUIMIENTO

Tabla 16. Estado del plan mejoras para el curso 2021-2022 (Informe Final 2020-2021)

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO
1	Mejorar la planificación de la evaluación.	Mantener, entre el equipo docente, el uso compartido del calendario de tareas como herramienta de mejora de la coordinación.	Coordinador de la Titulación	REALIZADO
2	Mejorar la planificación de la evaluación.	Continuar ejecutando las acciones de mejora 2, 3 y 4 del curso 2020-2021, para reforzar el trabajo realizado hasta el momento y que parece estar dando lugar a la obtención de tan buenos resultados.	Coordinador de la Titulación	REALIZADO
3	Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.	Valorar, de cara al curso 2022-2023, si resulta viable y operativo repartir las horas de prácticas en más semanas teniendo en cuenta la planificación y calendario de ese curso.	Coordinador de la Titulación Vicedecanato de Posgrado	REALIZADO
4	Mejorar los instrumentos de evaluación de las prácticas.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la pertinencia de estudiar, ajustar o reformular el ítem de la encuesta de prácticas relativo a la duración de las mismas de forma que haga referencia a aspectos más objetivos, por si fuera de interés plantearlo para otras titulaciones	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO
5	Facilitar contenidos que pueden favorecer la elaboración del TFM.	Proponer al profesorado de la asignatura M1626 valorar, de cara al curso 2021-2022, la opción de ofrecer al alumnado que no esté matriculado en la asignatura, la posibilidad de acudir de oyente.	Coordinador de la Titulación	REALIZADO
6	Establecer medidas que contribuyan a favorecer sinergias en la elaboración del portafolio y del TFM.	Recordar, en la reunión de coordinación, la posibilidad de que los tutores de TFM puedan abrirse también a tutorizar las prácticas de sus estudiantes para aunar esfuerzos.	Coordinador de la Titulación	REALIZADO
7	Mejorar e incentivar la participación en el SGIC y el aumento de la información proporcionada por el sistema.	Invitar al profesorado del máster que, sin llegar a impartir 15 horas de docencia en el título se encuentran próximos a ellas, la opción de solicitar al Área de Calidad que sean incluidos en las encuestas de unidades docentes para que puedan ser evaluados por el alumnado y poder reportar dicha información a la Comisión de Calidad.	Coordinador de la Titulación	REALIZADO
8	Mejorar e incentivar la participación del alumnado en el SGIC.	Involucrar a los próximos estudiantes que vayan a formar parte de la Comisión en la participación y contribución a la difusión del SGIC entre sus compañeros para continuar obteniendo índices altos de	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO

		participación las encuestas y para dar a conocer las acciones que se emprenden fruto del trabajo de las Comisiones de Calidad.		
9	Mejoras relacionadas con el TFM	Estudiar, para ser implantada a partir del curso 2022-2023, la posibilidad de fijar en los meses de junio-julio una convocatoria para la defensa de TFM.	Vicedecanato de Posgrado Coordinador de la Titulación	REALIZADO
10	Atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.	Dar respuesta a las siguientes no conformidades y oportunidades de mejora señaladas por la auditoría interna: revisar los MGP de las titulaciones a través de la elaboración del nuevo MGP del centro, publicar información sobre la actividad que desarrolla cada una de las Comisiones del Centro; incorporar a los Informes Finales de las titulaciones y/o del Centro el proceso que se ha llevado a cabo en el centro para la revisión y renovación de la política de calidad; no incorporar en el acta de las Comisiones de Calidad a los miembros ausentes en la sesión; actualizar los enlaces a los documentos de referencia del Informe Final del SGIC de la Facultad de Educación del curso 2017-18 (GMEI, MFPS y MIICE) y del curso 2018-19 (GMEI); realizar un análisis más exhaustivo en los Informes Finales del SGIC de las tasas de abandono y no presentados al TFM y proponer las consecuentes propuestas de mejora.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Calidad. Comisión de Calidad de la Titulación.	REALIZADO

Todas las acciones del plan de mejoras para el curso 2021-2022 han sido ejecutadas. No obstante, en relación con la propuesta de mejora número 10 se informa de que, de forma adicional, se ha elaborado separadamente un Plan de Acciones de Mejora (PAM) específico para atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.

El 21 de marzo de 2022 la Comisión de Acreditación de ANECA emitió el Informe Final de Evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación del título) en términos FAVORABLES. No obstante, se señalaron los siguientes aspectos que serán objeto de especial atención en las próximas fases de seguimiento y renovación de la acreditación del título:

- El análisis, por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora

del título, de las causas de que no se alcancen los porcentajes previstos en la memoria en las tasas de graduación (cursos 2016-2017 y 2018-2019), abandono (curso 2016-2017) y eficiencia (curso 2017-2018) y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.

- El análisis de la evolución de la tasa de graduación a partir del curso 2019-2020, por parte de los responsables del título, de manera que pueda comprobarse la aproximación o desviación en relación con el porcentaje fijado en la memoria verificada y, en el supuesto de que se constate una desviación significativa, puedan ponerse en marcha acciones encaminadas a tratar de ajustar los resultados de la tasa a dichos porcentaje o, en su caso, considerar la conveniencia de solicitar una modificación de la memoria verificada a ANECA.
- El resultado de las acciones puestas en marcha por los responsables del título para favorecer la defensa del Trabajo Fin de Máster en una convocatoria anterior al mes de octubre. Acciones encaminadas a tratar de ajustar el porcentaje de la tasa de graduación al fijado en la memoria verificada.

En este sentido, el Manual SGIC de la Facultad de Educación establece sobre los Informes de Renovación de la Acreditación:

“El Vicedecanato competente en materia de calidad, de Grado y/o de Posgrado, apoyado/s por las Comisiones de Calidad de las titulaciones del centro, analizarán los informes correspondientes y trazarán un plan que aborde las actuaciones de su competencia que se deriven de las indicaciones y/o recomendaciones recogidas en el informe, así como el responsable de su puesta en práctica y el plazo de ejecución, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Calidad.”

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022-2023.

	DIAGNÓSTICO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1	Análisis de las recomendaciones del el Informe Final de Evaluación para la renovación de la acreditación, por parte de la Comisión del título relativas a tratar de ajustar el porcentaje de la tasa de graduación al fijado en la memoria verificada.	Ampliar el número de convocatorias de defensa TFM en el título.	Implantar una convocatoria para la defensa del TFM sobre el mes de julio a partir del curso 2022-2023.	Calendario académico del título Tasa de graduación Tasa de no presentados del TFM	Vicedecanato de Posgrado
2	Analizados los resultados del primer cuatrimestre del curso 21-22, por parte de la Comisión del título, se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido bastante inferior a lo establecido en la memoria de verificación.	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Establecer medidas dirigidas a fomentar y promocionar el título.	Acciones desarrolladas Número de estudiantes de nuevo ingreso	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título
3	Analizados los resultados del primer cuatrimestre del curso 21-22, por parte de la Comisión del título, se detecta que algún estudiante precisa mayor información sobre la evaluación de las actividades.	Reportar al alumnado información desagregada y/o retroalimentación sobre la evaluación de las actividades.	Trasladar en la reunión de coordinación del profesorado, a comienzo de curso, la pertinencia de reportar al alumnado información desagregada y/o retroalimentación sobre la evaluación de las actividades.	Acta de la reunión de coordinación Resultados cualitativos de los informes del profesorado	Coordinación del título

4	Analizados por la Comisión, los resultados del segundo cuatrimestre del curso 21-22, se detectan posibles mejoras relacionadas con la participación de los/las estudiantes en las encuestas.	Fomentar la participación de los/las estudiantes en las encuestas, especialmente, en las del segundo cuatrimestre.	Aprovechar la reunión que se celebrará con los/las estudiantes en el segundo cuatrimestre del presente curso 2022-2023, y que tendrá lugar antes del periodo de prácticas, para informarles sobre el SGIC.	Evidencias de la información distribuida Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas	Coordinación del título Vicedecanato de Calidad y Comunicación
5	Analizados por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 21-22, se observa la solicitud del alumnado de poder alargar el periodo de prácticas.	Prolongar la estancia del alumnado de prácticas en los centros.	Repartir las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas.	Calendario académico del título	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título
6	Analizados por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 21-22, se observa la sugerencia de un docente en relación con las prácticas internacionales de poder adelantar la fecha de la entrega del portafolio.	Posibilitar que el alumnado de prácticas internacionales realice la entrega del portafolio una vez finalizada su elaboración en lugar de esperar al término de la estancia.	Adelantar la fecha de entrega del portafolio de prácticas.	Calendario académico del título	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título
7	Analizados los resultados del SGIC (encuestas de satisfacción del PAS) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observan determinados ítems con bajas puntuaciones.	Contribuir a la mejora de la satisfacción del PAS en los aspectos menos valorados en las encuestas de satisfacción.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la propuesta de realizar un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS para plantear posibles propuestas de mejora.	Acta Comisión de Calidad de Centro. Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS	Comisión de Calidad de Centro

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2021)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL			
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(M1611) Metodología de la Investigación en Adquisición de Lenguas / Language Acquisition Research Methodology	1	4	5	1	100	4	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1612) Desarrollo de la Competencia Pragmática y Discursiva en una Segunda Lengua / Development of Second Language Pragmatic and Discursive Competence	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1613) Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1614) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Auditiva y Expresión-Interacción Oral / Development of Second Language Communicative Skills: Listening and Speaking	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1615) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Lectora y Expresión Escrita / Development of Second Language Communicative Skills: Reading and Writing	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1616) Desarrollo de la Competencia Fonética y Léxica en una Segunda Lengua / Development of Second Language Phonetic and Lexical Competence	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1617) Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and Foreign Language Teaching According to the Common European Framework of Reference for Languages	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1618) Literatura y Cine como Herramientas Didácticas en el Aula de Lenguas / Literature and Cinema as a Didactic Tool in the Language Classroom	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1619) Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de Segundas Lenguas-Lenguas Extranjeras / Information and Communication Technologies in Second-Foreign Language Teaching	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1620) Enseñanza de Segundas Lenguas: Metodología y Materiales Didácticos / Second Language Teaching: Methodology and Teaching Materials	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1621) Enseñanza de Lenguas para Fines Específicos / Teaching of Languages for Specific Purposes	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1622) Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1623) Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera / Content and Foreign Language Integrated Learning	1	5	6	1	100	5	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1624) Tendencias Actuales en Bilingüismo y Adquisición de Segundas Lenguas / Current Approaches to Bilingualism and Second Language Acquisition	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1625) Trabajo Fin de Máster / Master's Thesis	2	6	8	1	50	3	50	4	50	0	0	0	0	0	0	1	50	3	50	4	50	100	
(M1626) Diseño de Proyectos de Investigación en Segundas Lenguas / Second Language Research Project Design	0	2	2	0	0	2	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1627) Prácticum / Teaching Placement	1	4	5	1	100	4	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
M1-LENGUAS	17	88	105	16	94,12	85	96,59	101	96,19	0	0	0	0	0	0	1	5,88	3	3,41	4	3,81		